

COMUNICADO

2023.07.10/33

A LA COMUNIDAD DE LA FAD, PLANTEL XOCHIMILCO

En respuesta al documento recibido el día 6 de julio del 2023 por el grupo de personas inconformes que tienen tomadas las instalaciones del Plantel Xochimilco, se hace de su conocimiento que, se han llevado a cabo, 24 mesas de trabajo de estas personas con autoridades de la Facultad, dos con el Secretario General de la UNAM y una más con autoridades de Rectoría y la titular de la Defensoría, (también a solicitud de este grupo se programó una mesa más, a la cual no asistieron) para tratar los 17 puntos que integran el pliego petitorio y que abarcan 106 acciones que dan solución a peticiones de manera concreta y que se encuentra publicado en la página de la FAD: <https://fad.unam.mx/mesas-trabajo-2023/>

56 acciones: ATENDIDAS, que equivalen al 53%.

27 acciones: TRAMITADAS (en proceso de desarrollo / trabajo conjunto con otras instancias), que equivalen al 25%.

23 acciones: SE REQUIERE QUE LA FAD REGRESE A ACTIVIDADES NORMALES PARA SU ATENCIÓN, que equivale al 22%.

De entregarse el plantel de manera inmediata, se pueden programar las siguientes:

Proceso de denuncias de acoso más accesibles a la comunidad y con resolución inmediata

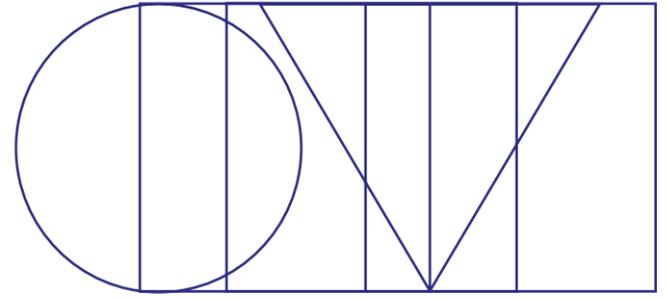
- **A partir del 24 de julio o de la fecha en que la FAD reciba las denuncias por parte de la Defensoría:** dará cumplimiento a la obligación que tiene establecida en la Cláusula 23 del Contrato Colectivo de Trabajo firmado entre la UNAM y la Asociación Autónoma del Personal Académico, por lo que dentro del plazo de 20 días hábiles concluirá el procedimiento de investigación administrativa, mismo que debe desarrollarse en el Plantel, dentro del turno y horario de labores del académico (a) investigado (a).

Seguridad en los alrededores de la Facultad

- **A partir del 24 de julio:** Se mantendrán los recorridos por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como las acciones que permitan el correcto funcionamiento de luminarias, botones de pánico y semáforos en el Sendero Seguro de la Facultad de Artes y Diseño, a través del enlace con SPASU, la alcaldía de Xochimilco y Gobierno de la CDMX.
- **Del 31 de julio al 20 de agosto:** Mantenimiento de árboles al interior de la FAD.
- **Del 1 al 30 de septiembre:** Análisis presupuestal para instalación de torniquetes eléctricos en entrada de la FAD.

Servicio médico digno (enfermería / psicología y otros)

- **A partir del 24 de julio:** Seguimiento al trabajo de colaboración con el programa de salud mental de la Facultad de Medicina de la UNAM.



Concientización en temas de género

- **Del 24 al 28 de julio:** Presentación ante el H. Consejo Técnico de la propuesta del curso en Igualdad de Género, permanente para docentes.
- **A partir del 7 de agosto:** Implementación de la asignatura optativa “Disidencia sexual, identidades, subjetividades y afectos” para las 3 licenciaturas, periodo 2024-1.
- **A partir del 7 de agosto:** Optimización en la inscripción de las tres asignaturas de género, con una oferta amplia en los horarios.
- **A partir del 21 de agosto:** En las listas de grupos, implementación de un recuadro con los pronombres inclusivos y nombre social como quiere ser llamada la persona de la comunidad estudiantil, se hará de manera conjunta con una campaña de sensibilización a la comunidad docente.
- **A partir del 7 de agosto:** Curso propedéutico conceptos básicos en Igualdad de Género para la generación 2024-1.
- **Se retoma el 31 de julio:** Agenda anual de la CInIG, con actividades académicas y recreativas, con campañas de prevención ante la violencia de Género y fechas conmemorativas.
- **2 de agosto:** Emisión de convocatoria: Oferta extracurricular de cursos, talleres, seminarios y diplomados con perspectiva en Igualdad de Género en Arte y Diseño.

Apoyo integral para alumnos en situación de discapacidad

- **Del 24 de julio al 24 de agosto:** Programa de atención al alumnado que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación en riesgo o mayor riesgo: se llevará a cabo el proceso de identificación, para brindar atención a los estudiantes que lo requieran.
- **Del 24 al 4 de agosto:** Se realizarán las propuestas y la recalendarización para llevar a cabo los talleres y conferencias.
- **Del 31 de julio al 18 de agosto:** Señalar áreas comunes, salones y talleres con números de emergencia.
- **Del 24 de julio al 11 de agosto:** Rampa de accesibilidad base 2 (retirar la reja metálica para sustituirla por concreto).

Cambio en el sistema de inscripción y filtro del 90%

- **Del 18 al 29 de septiembre:** Pláticas para regularizar la situación académica de cada estudiante en donde podrá abrirse un grupo intersemestral para cursar la materia siempre que lo exprese el interesado.
- **De manera semestral:** Jornadas informativas en línea (del 18 al 22 de septiembre) y se calendarizarán al menos dos semanas (del 18 al 29 de septiembre) para ofrecer citas individuales. De manera permanente se ofrecerán citas virtuales a petición del interesado.

Mejor administración en cuanto a las rutas de RTP

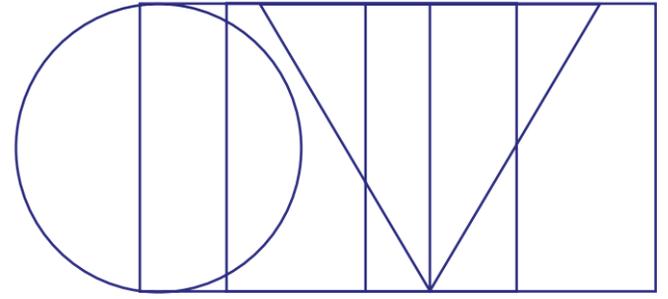
- **A partir del 28 de agosto:**

Prueba piloto de transporte

Metro Tacubaya- FAD*

FAD-MetroTacubaya*

A la reanudación de las actividades académicas presenciales en el campus Xochimilco de la FAD, RTP dará inicio a una prueba piloto para la ruta descrita.



Por este medio se informó mediante oficio SPASU/CESCFB/417/2023 que RTP aprobó incorporar la ruta, paradas y corridas siguientes:

CU- FENO - FAD: 6:00 hrs.

FAD - FENO - CU: 21:10 hrs.

Adicionalmente se ha establecido contacto con transporte concesionado para analizar las posibilidades de implementar rutas del interés del estudiantado de la FAD, una vez que se reanuden las actividades presenciales en el plantel Xochimilco de la Facultad.

- **Del 7 de agosto al 14 de septiembre:** Optimización de la comunicación con la comunidad estudiantil referente al RTP, se iniciará desde Facebook y se migrará a Telegram.

Almacenamiento de Drive

- **Del 27 de julio al 22 de agosto:** Curso: Fortalecimiento de entornos educativos por medio de Google Workspace for Education Plus para las y los académicos.
- **Del 24 de julio al 21 de agosto:** Registro para la activación del Drive (estudiantes).
- **Del 24 de julio al 4 de agosto:** Registro para la activación del Drive (docentes).

Informe periódico del uso del presupuesto dado a la facultad

- **Entre el 24 al 31 de julio:** Difundir en la página web de la FAD un reporte del uso del presupuesto.

Inmobiliario

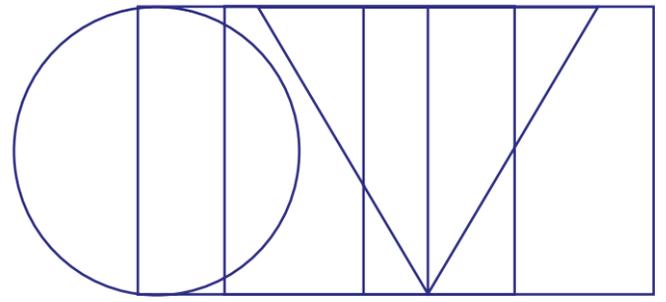
- **Del 24 de julio al 21 de agosto:** Mantenimiento a bancos y eventualmente sustituirlos.
- **Del 14 al 31 de agosto:** Adquisición de botes de basura.
- **Del 24 de julio al 11 de agosto:** Reparación de caballetes.
- **Del 24 al 31 de julio:** Toma de medidas para los lockers y repisas del salón 302 de arte sonoro.
- **Del 24 al 31 de julio:** Reparación y mantenimiento de los hornos de microondas del comedor comunitario.
- **A partir del 24 de julio:** Limpieza de los talleres de escultura y cerámica, de forma continua.

Opciones de comidas en cafeterías

- **A partir del 24 de julio:** En proceso, continuación de las gestiones de comedor comunitario proporcionado por una unidad externa a la UNAM.
- **Entre el 24 de julio al 7 de agosto:** Apertura de la cuenta para el Fondo: Programa de fondos financiado por la comunidad académica y administrativa para la alimentación de la FAD.
- **A partir del 24 de julio:** Convocar a los operadores de las barras para presentar los diseños de menús, para su posterior implementación.

Aclaración del progreso del proceso del plan de estudios

- **A partir del 21 de agosto:** Implementación de un buscador en la página de la Facultad, (Servicios Escolares) para que a la comunidad estudiantil se le permita encontrar la información que actualmente les resulta complicado ubicar.



Integración del Colegio de Inglés

- **Del 24 de julio al 21 de agosto:** Convenio con Conversifi (distribución de sesiones).
- **Del 24 de julio al 21 de agosto:** Implementación del programa de Cursos Autogestivos para estudiantes que no han acreditado el idioma, con ayuda de tutores.
- **Del 24 de julio al 30 de septiembre:** Presentación al H. Consejo Técnico de la propuesta para que se acepte la certificación Nivel B2 o equivalente para exentar la materia de inglés comprobando la vigencia de la certificación por semestre y siempre que el estudiantado participe en actividades académicas de retribución del idioma inglés.
- **Del 24 de julio al 21 de agosto:** Envío del compilado de materiales en inglés existentes en Biblioteca del Plantel Xochimilco.
- **A partir del semestre 2024-2:** Otros idiomas en la FAD
- **Del 24 de julio al 8 de septiembre (tentativa por tiempos de la mediateca ENALLT):** Plática de la ENALLT sobre los servicios de su mediateca.
- **Del 24 de julio al 8 de septiembre:** Por medio de coordinaciones, petición al profesorado de los glosarios o materiales en inglés que utilicen en sus asignaturas.

Área deportiva

- **Del 24 al 28 de julio:** Solicitud para la compra de uniformes; resultados de encuestas; lista de materiales y horarios de la Coordinación Deportiva.
- **Del 24 de julio al 21 de agosto:** Deportivo Xochimilco: retomar el contacto con la dirección de deporte para formalizar el préstamo de las instalaciones; retomar las 5 becas de natación para alumnos de alto rendimiento; diseño de la credencial para tener acceso al centro deportivo Xochimilco.
- **Del 24 de julio al 5 de agosto:** Reacondicionar bancas soldadas y potro de gimnasia.
- **Del 14 de agosto al 18 de noviembre:** Adecuación de la cancha de basquetbol.
- **Del 24 de julio al 5 de agosto:** Limpieza y mantenimiento en el área y material de ejercicio.

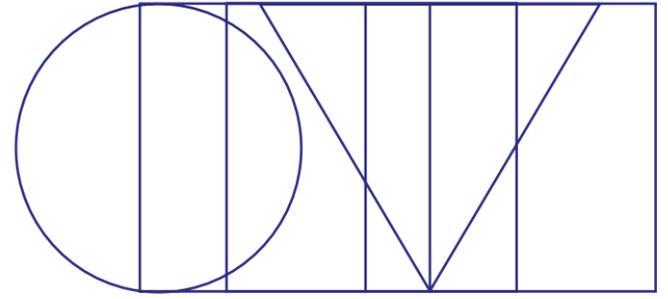
Espacios estudiantiles autogestivos

- **Del 24 al 31 de julio:** retiro de mobiliario en desuso de la Galería Autónoma e instalación de dos chapas.

Integración entre ambas carreras de la facultad

- **Primera semana de agosto:** Publicación de la convocatoria para el proyecto "Entre pares", para recibir propuestas y brindar asesoría en la planeación de talleres de formación académica de estudiantes para estudiantes. Publicación de la convocatoria para asignaturas PAEL (Programa de Apoyo al Egreso en Línea).

Por lo anterior, se exhorta a la entrega inmediata de las instalaciones ya que urge que se inicien los trabajos de limpieza, mantenimiento, acondicionamiento de aulas, talleres, laboratorios y espacios comunes. Debido a los avances, ya no es necesario volver a tratar los puntos; **cuando el plantel se encuentre en funciones y se haya restablecido la vida académica y administrativa en nuestra Facultad, se instalarán mesas de seguimiento de manera simultánea a las actividades académicas, con un diálogo entre universitarios, respetuoso y dentro del marco de la normatividad universitaria, para mantener informada**



a la comunidad sobre los avances y cumplimiento de los puntos del pliego petitorio que ya fueron trabajados con anterioridad.

Sobre el punto de destituciones

En tal sentido, por cuanto hace a la reiteración de su solicitud de destitución de los funcionarios de la FAD, dichas respuestas han sido realizadas por Rectoría por medio de los oficios SPASU/138/2023, SPASU/167/2023 y SPASU/89/2023 en los cuales particularmente se les ha expuesto que tras valorar sus narrativas y probanzas aportadas, no se advierten elementos suficientes que demuestren la comisión y presunta responsabilidad de alguna conducta infractora que pudiera ser causa justificada para la imposición de una sanción y por ende, se ha plasmado improcedente su petición.

Sobre el punto de la alumna sancionada

Como les fue expresado en el oficio SPASU/167/2023, con pleno respeto de las atribuciones de la Comisión de Honor del Consejo Universitario, considerando la petición formulada, así como las manifestaciones realizadas por la parte interesada durante el "Espacio de Escucha", donde expuso la existencia de un recurso contra una resolución del Tribunal Universitario. Por este medio, se reitera el compromiso institucional expresado por el Secretario General de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, durante el "Espacio de Escucha" en dar puntual seguimiento del asunto y como les fue mencionado, las actuaciones y resoluciones de la Comisión de Honor del Consejo Universitario, se realizan bajo un enfoque de perspectiva de género y se emiten conforme a los elementos contenidos en el expediente, en apego con la legislación, la equidad, valores universitarios y universales vigentes.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en beneficio de toda la comunidad FAD para forjar un futuro académico y profesional más prometedor.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Xochimilco, Ciudad de México, 10 de julio de 2023.

Facultad de Artes y Diseño